

RAÚL FERRI PEFAUR
21ª NOTARÍA DE SANTIAGO
AHUMADA 312 OF. 236 - SANTIAGO

REPERTORIO Nº 43.005/2009
O.T. 543113 /

JPF



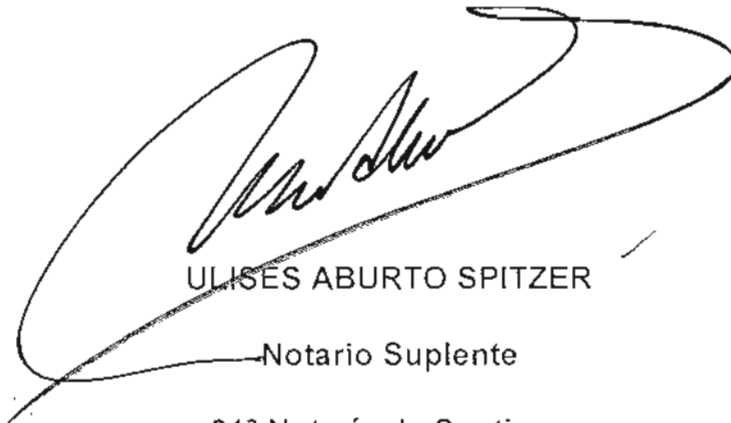
PROTOCOLIZACION DE BASES DE CAMPAÑA /

“CAMPAÑA NAVIDAD 2009 D-LINK”

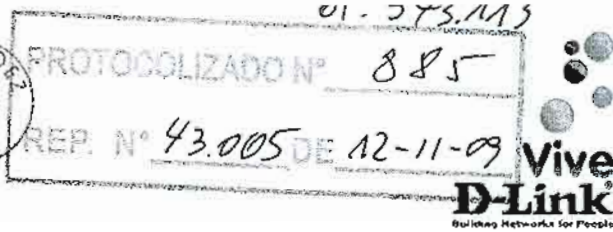
D-LINK SUDAMERICA S.A. /

Protocolización de BASES DE CAMPAÑA “CAMPAÑA NAVIDAD 2009 D-LINK”.
Solicitado y organizado por D-LINK SUDAMERICA S.A. Consta de 12 hojas y se
agrega al final de los Registros Públicos del mes en curso bajo el número 885. /

Santiago, 12 de NOVIEMBRE de 2009. /



ULISES ABURTO SPITZER
Notario Suplente
21ª Notaría de Santiago



BASES CAMPAÑA

"Campaña Navidad 2009 D-Link"

D-Link Sudamérica S.A., en adelante D-Link, ha desarrollado una campaña para su división de negocios Consumer, denominada "Campaña Navidad 2009 D-Link", mediante la cual premiará a los vendedores de sus partner Retail y a sus clientes finales.

Esta campaña tiene por objetivo motivar y apoyar a los partner Retail de D-Link en su gestión de ventas y reconocer su lealtad hacia la marca, entregando premios a su equipo de ventas.

Otro propósito fundamental de la campaña es premiar al consumidor final por preferir los productos D-Link.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Por la compra de cada producto en promoción el vendedor de tienda deberá adherir en la caja del producto un sticker indicando su nombre. Dicho producto deberá ser registrado en el sitio web de D-Link por el cliente dentro del período de la campaña.

Este registro participará en el sorteo de premios dobles, que conceden:

- 1) Un premio para el cliente que compró el producto y lo registró en nuestro sitio web www.dlinkla.com dentro del período de la campaña.
- 2) Un premio para el vendedor de la tienda Retail perteneciente al conjunto de canales definido por D-Link como tienda autorizada, en adelante denominada "Partner" que realizó la venta de dicho producto y que haya sido mencionado en el formulario de registro por el cliente final (comprador).

1. VIGENCIA CAMPAÑA

La campaña tendrá lugar a partir del 15 de Noviembre de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2009, ambas fechas inclusive.

2. PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA

2.1. CANALES RETAIL

- 2.1.1. Participan los canales Retail partner que D-Link invite en los siguientes países de America Latina: Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guatemala y Costa Rica.
- 2.1.2. El sólo hecho de aceptar el material gráfico de difusión de la campaña hace al Retail participante de la misma.

2.1.3.El hecho de participar en la campaña implica que el canal Retail acepta las bases de ésta y autoriza a sus vendedores a participar en ella.

2.2. PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

2.2.1.CLIENTE FINAL: Participan en la campaña los clientes finales, personas naturales o jurídicas que adquieran un producto en promoción y completen el registro online con todos los datos correctamente indicados en el formulario dentro del plazo de la campaña.

2.2.2.VENDEDOR DE TIENDA RETAIL, empleados de nuestros partners Retail, personas naturales que atienden público en las tiendas y venden los productos D-Link al cliente final.

Será participante aquel vendedor a quien el cliente final haya identificado explícitamente en el formulario online de registro, cuyos datos personales figuren correctamente escritos.

En caso de que el vendedor de tienda resulte ganador pero ya no trabaje para el partner Retail al momento de realizar la entrega del premio, D-Link entregará el premio a la tienda Retail, ésta deberá definir a otro vendedor y/o grupo de vendedores, como acreedor/es del premio, circunstancia que el partner retail deberá informar a sus vendedores.

2.2.3.El hecho de participar en la campaña implica que la persona natural, cliente final o vendedor de tienda Retail acepta las bases de la misma.

2.2.4.No participan en la campaña los empleados de D-Link Latinoamérica y/o de cualquiera de sus oficinas comerciales locales en cualquiera de los países de Latinoamérica.

2.2.5.No participan en la campaña los distribuidores mayoristas de D-Link, ni sus empleados.

2.3. PRODUCTOS

2.3.1.Participan sólo los productos que hayan sido adquiridos a través de nuestros distribuidores Mayoristas Autorizados. Esto será corroborado según el S/N del producto indicado en el cupón.

2.3.2.Participan sólo aquellos productos comprados por el cliente final en las tiendas o sucursales de nuestros partner Retail dentro del período de la campaña.

2.3.3.Participan sólo los siguientes productos: DIR-600,DIR-300,DIR-280,DWA-125, DWA-110,DWA-510,DWA-610,DAP-1150,DWL-G700AP,DWL-G730AP,DIR-100,DIR-120,DIR-400,DWA-120,DWA-520,DWA-620,DES-1005D,DES-1008D,DES-1016D,DGS-1005D,DGS-1008D,DBT-122,DCS-2120,DCS-2121,DCS-2102,DCS-

910,DCS-920,DNS-312H,DNS-313,DNS-323,DHP-301,DUB-T210,DSM-320,DSM-320RD,DPH-10U,DPH-20U,DPH-50U,KVM-121,KVM-221,DKVM-4U,DKVM-4E.

2.4. REGISTRO ONLINE

2.4.1. Sólo serán considerados para el sorteo los registros efectuados en www.dlinkla.com dentro del plazo de la campaña.

2.4.2. Solo serán considerados aquellos registros que contengan todos los datos completos con información verídica.

Los datos a completar son los siguientes:

DATOS PRODUCTO
Codigo del Producto
Numero serial del producto
Fecha de compra

DATOS COMPRA
Lugar de Compra
País
Ciudad
Nombre del Vendedor

DATOS CLIENTE	
<u>(Uso doméstico)</u>	<u>(Uso empresa)</u>
Nombre	Razón Social
Apellido	Rubro Empresa
Email	Dirección
Telefono	País
Dirección	Ciudad
País	Telefono Empresa
Ciudad	Nombre Contacto
Codigo Postal	Apellido Contacto
Profesión	Email Contacto
Edad	Telefono Contacto
	Cargo Contacto

3. METODOLOGÍA DE LA CAMPAÑA

3.1. TIENDA RETAIL

3.1.1.El representante local de D-Link¹ entrega al Retail que esté participando en la campaña material gráfico para difusión y desarrollo de la campaña.

3.1.2.El Retail que participa en la campaña debe exhibir los elementos gráficos propios de la campaña en sus tiendas o sucursales, según el representante de D-Link lo indique.

3.1.3.Los elementos gráficos para difusión de la campaña son:

- AFICHE: Elemento gráfico de apoyo a la difusión de la campaña a ser exhibido en las paredes de la tienda y/o muebles al interior de la misma como vitrinas, estantes, etc.
- FOLLETO: Elemento gráfico de apoyo a la difusión de la campaña a ser exhibido en el mesón de venta, estanterías, vitrinas, etc. de forma que esté disponible para el cliente final.
- MINI CENEFA: Elemento gráfico de apoyo a la difusión de la campaña a ser exhibido en estanterías, muebles y/o vitrinas al interior de la tienda, etc.
- STICKER: Elemento gráfico de apoyo a la difusión de la campaña. Debe ir adherido a la caja del producto indicando el nombre del vendedor que realiza la venta.

3.2. VENDEDOR TIENDA RETAIL

3.2.1.El vendedor de la tienda Retail deberá promocionar la campaña a todos sus clientes y recomendar los productos D-Link en promoción.

3.2.2.Al vender un producto en promoción el vendedor deberá escribir su nombre en el sticker adherido en la caja del producto, de modo que el cliente cuente con toda la información necesaria al completar el registro online.

3.2.3.El vendedor de tienda no podrá participar en el concurso materia de las presentes bases en calidad de cliente final.

3.3. CLIENTE FINAL

3.3.1.El cliente final deberá exigir al vendedor que complete el sticker con su nombre en la caja de cada producto que compre.

¹ Ver Anexo 1: "Listado Representantes Locales D-Link Latinamerica"

3.3.2.El cliente final deberá registrar cada producto comprado con toda la información que se solicita en el formulario online, dentro del plazo de la campaña.

3.4. REPRESENTANTE D-LINK

3.4.1.El representante autorizado de D-Link en cada país participante (que se individualizan en anexo 1) coordinará, el desarrollo de la presente campaña con los partner Retail.

3.4.2.La tienda Retail deberá facilitar al representante de D-Link la disposición del material gráfico de difusión de la campaña.

4. SORTEO

4.1.**FECHA:** El sorteo se realizará dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de la campaña.

4.2.**LUGAR:** El sorteo será realizado en oficinas comerciales de D-Link LatinAmerica ubicadas en Vitacura 2939 Las Condes, Santiago de Chile.

4.3. ANTECEDENTES GENERALES DEL SORTEO

4.3.1.Previo a realizar el sorteo se verificará que el número de registros online exceda las 200 unidades en cada país. De haber una cantidad menor de registros, la campaña se declarará desierta en dicho país y no se realizará sorteo ni premiación alguna.

4.3.2.El sorteo se realizará en presencia de un mistro de fé ó notatio público.

4.3.3.En caso de salir sorteado dos o más veces el mismo cliente final o vendedor sólo se considerará válido el primer nombramiento. De esta forma un mismo cliente o vendedor no podrá adjudicarse más de 1 único premio.-.

4.3.4.Si resultara sorteado el mismo cliente o vendedor más de 2 veces estos sorteos serán inválidos. Y se deberá continuar con el sorteo hasta obtener distintos ganadores.

4.3.5.El ganador, tanto vendedor como cliente final, no podrá transferir su premio a un tercero.

4.4. PUBLICACION DE RESULTADOS:

4.4.1.**Ganadores:** Los resultados del sorteo serán comunicados en una primera instancia directamente a los ganadores por contacto del representante local de D-Link mediante los datos indicados en el registro.

4.4.2. Sitio Web D-Link: El resultado del sorteo será publicado en la página web de D-Link.

4.4.3. Emailing Participantes: Se enviará un emailing a la base de datos de los participantes tanto vendedores como clientes finales, según los datos de los registros efectuados, comunicando los resultados del sorteo.

4.4.4. Emailing Partners Retail: También se enviará un emailing a la base de contactos de nuestros canales Partner Retail que participaron en la campaña comunicando el resultado del sorteo.

4.4.5. Plazo Publicación: La publicación de los resultados se llevará a efecto dentro de los 30 días posteriores al sorteo.

5. PREMIOS

5.1. *TIPO PREMIO*: Se sortearán premios dobles, que constan de:

- Un viaje para dos personas, para el Vendedor de Tienda y su acompañante
- Un viaje para dos personas, para el Cliente y su acompañante

5.2. *DESTINOS DE CADA PREMIO*: Se entregarán de premio viajes para diferentes destinos según el país correspondiente²:

PAIS	DESTINO VIAJE
ARGENTINA	Colonia, Uruguay.
CHILE	Buenos Aires, Argentina.
PERÚ	Ica, Perú.
ECUADOR	Islas Galápagos, Ecuador.
COLOMBIA	San Andrés, Colombia
VENEZUELA	Los Roques, Venezuela
GUATEMALA	Salinitas, El Salvador
COSTA RICA	Punta Arenas, Costa Rica

² Ver Anexo 2 Detalle de Premios por País. Dicho detalle de premios es referencial. D-Link se guarda el derecho de efectuar alteraciones según estime conveniente en cualquiera de los viajes de premio ofrecidos.

5.3. ENTREGA PREMIOS

- 5.3.1. Ganadores Residentes Ciudad Oficina Local: Aquellos ganadores que residan en la ciudad donde D-Link posee oficina comercial, deberán retirar su premio en la fecha, lugar y horario indicado por el representante local de D-Link.
- 5.3.2. Ganadores Residentes Fuera Ciudad Oficina Local: Aquellos ganadores que residan fuera de la ciudad donde D-Link posee oficina comercial, recibirán su premio mediante correo certificado y/o la entrega directa de nuestro representante local.
- 5.3.3. Plazo entrega de premios: Los premios tanto para vendedores como para consumidor final se entregarán dentro de los 120 días posteriores al sorteo. Acabado dicho plazo el ganador renuncia a su premio, liberando a D-Link de la obligación de entregar el premio.
- 5.3.4. La fecha de cada viaje deberá ser definida por los ganadores dentro de los 90 días posteriores al sorteo. Así también deberá indicarse los datos del acompañante escogido y del ganador titular para gestionar la compra del viaje, dentro del mismo plazo.
- 5.3.5. Recepción conforme del premio: Cada ganador deberá notificar la recepción conforme de su premio por medio de un comprobante escrito o correo electrónico dirigido al representante local de D-Link correspondiente.
- 5.3.6. Abdicación del premio: Si los datos indicados en el registro online son falsos y/o no es posible para D-Link ubicar al ganador en cuestión cliente final y/o vendedor, después de 30 días hábiles de realizado el sorteo el supuesto ganador quedará descalificado y no se realizará entrega del premio correspondiente.

6. DIFUSIÓN CAMPAÑA

- 6.1. Difusión hacia nuestros Partner Retail: La campaña será comunicada por el representante local de D-link directamente a nuestros Partners Retail.
- 6.2. Difusión hacia la fuerza de ventas Retail: Una vez presentada la campaña al partner Retail éste tendrá la obligación de difundirla a su equipo de ventas.
- 6.3. Difusión hacia el cliente final: La campaña será comunicada directamente al cliente final a través de folletería y elementos gráficos disponibles en las tiendas del Partner. Este partner tendrá la obligación de hacer disponible esta información a sus clientes dando a conocer la campaña al cliente final. Será responsabilidad de cada uno de nuestros Partners que este material se encuentre al alcance de los clientes, según se señala en el punto 3.1.3. Será también imprescindible la comunicación de la campaña al momento de atender consultas o ventas.

6.4.D-Link se reserva el derecho de difundir la información referente a los ganadores, premios u otra información relacionada con esta campaña en los medios públicos, de prensa u otros y por los plazos que estime convenientes, sin perjuicio de lo señalado en las cláusulas precedentes. La participación en esta campaña implicará la aceptación incondicional de estos términos.

7. CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA

7.1.El hecho de participar en la campaña implica la aceptación de estas bases para cualquiera de los involucrados: empresa Retail, sucursal o tienda de la empresa Retail, fuerza de ventas de la tienda Retail, cliente final, empleados D-Link.

7.2.La información recibida por D-Link a través de las diferentes instancias de la campaña, será de uso interno y exclusivo de D-Link, quién podrá hacer libre uso de ella y se compromete a mantener la privacidad de dichos datos.

7.3.La campaña tiene cobertura en las siguientes zonas/países:

- Zona Cono Sur : Argentina, Chile.
- Zona Andina Centro : Ecuador, Perú.
- Zona Andina Norte : Colombia, Venezuela.
- Zona Centro América : Guatemala, Costa Rica.

7.4.Queda expresamente prohibido a los trabajadores de D-Link participar directa o indirectamente en el concurso materia de las presentes bases.

7.5.D-Link se exime y declina expresamente de cualquier tipo de responsabilidad sobre los servicios comprometidos que se entreguen como premio. Sus prestaciones o cualquier otro tipo de consecuencia que pudiere generarse, será de única y exclusiva responsabilidad del prestador del servicio y/o de la agencia de viajes involucrada.

Las presentes bases se encuentran protocolizadas ante el Notario Público don Raúl Perry Pefaur, titular de la Vigésima Primera Notaría de Santiago, domiciliado en calle Ahumada N° 312, Oficina 236, comuna de Santiago, país Chile, con fecha de 12/11/09.



CARLOS CASASSUS

Representante Legal

CI: 6.590.082-3

ANEXO 1

LISTADO REPRESENTANTES LOCALES D-LINK LATINOAMERICA

País	Nombre	Telefono
Argentina	Enzo Pezzani	54 11 52466640
Chile	Angel Alburquenque	56 2 5838950
Perú	Karla Gerardini	51 1 221 4505
Ecuador	Dolores Falquez	59 3 4263 0401
Colombia	Maribeth Ronderos	57 1 348 1800
Venezuela	Rose Marie Perez	58 212 239 3986
Guatemala	Lidia Montoya	50 2 2367 2077
Costa Rica	Marjorie Guevara	50 6 2280 4535

ANEXO 2
DETALLE PREMIOS POR PAIS

País	Premio	Detalle
Argentina	Fin de semana en Colonia, Uruguay en el hotel Sheraton	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Boleto buque bus ida y vuelta * N° noches de alojamiento en Hotel: 2 noches Hotel Sheraton Colonia Golf * Media pensión * Otros: <p>v Acceso al "Real Spa" para mayores de 18 años ** v Acceso al Kids Club "Sheratoons by Cartoon Network" v Actividades de recreación para adultos y para niños v Cena en el Restaurant "Cava Real" para 2 personas menú fijo</p> <p>No incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tasas, impuestos, etc, no incluye bebidas , traslados y gastos no especificados en el programa
Chile	Fin de semana en Buenos Aires	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Boleto aéreo ida y vuelta * Traslado Aeropuerto/Hotel/Aeropuerto: SI * N° noches de alojamiento en Hotel: 2 noches Hotel Dazzler Tower * Incluye desayuno * Impuestos : incluye impuesto y tasa de embarque <p>No incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Almuerzos, cenas, bebidas de cualquier tipo, traslados y gastos no especificados en el programa
Perú	Fin de semana para 2 personas en ICA en Hotel Las Dunas	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Boleto: terrestre vía cruz del sur ida y regreso * N° noches de alojamiento en Hotel Las Dunas: 2 noches para 2 personas * Comidas: 300 soles incluidos como viáticos son para la pensión/alimentación * City tour o cualquier paseo o entrada a entretenimientos:tubulares, sandboard * Impuestos: incluido <p>No incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * bebidas * traslados y gastos no especificados en el programa.

<p>Ecuador</p>	<p>Fin de semana para 2 personas en Galápagos</p>	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Boleto aéreo ida y vuelta * Traslado Aeropuerto/Hotel/Aeropuerto: Sí * N° noches de alojamiento en HOTEL SILBERTEIN: 4 días y 3 noches * Desayunos americanos * City tour o cualquier paseo o entrada a entretenimientos: Visita a la Estación Charles Darwin, tour de Bahía: Visita a la Lobería, Canal del Amor, las Tintlereras, las Grietas, Parte Alta: Visita al Rancho Primicias para la observación de Tortugas en su hábitat natural, Túneles de Lava, Cráteres Gemelos y Medio día de Playo en Tortuga Bay * Impuestos : Impuestos y servicios <p>No incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * bebidas * entradas al Parque Nacional Galápagos Nacionales o Residentes en el Ecuador * Tarjeta de Control de tránsito * Extras no especificados en el programa * Tour Navegables traslados
<p>Colombia</p>	<p>Fin de semana en Decameron San Andrés para 2 personas</p>	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Boleto aéreo ida y vuelta * Traslado Aeropuerto/Hotel/Aeropuerto: Sí * N° noches de alojamiento en Hote Decameron: 2 noches para 2 personas * alimentación ilimitada, desayunos y almuerzos tipo buffet. * cenas a la carta en restaurantes especializados. * snacks durante el día y la noche. * bebidas alcoholicas, no alcoholicas (licores para mayores de 18 años), sin límite. * deportes náuticos no motorizados(sunfish, windsurf, bicicletas marinas). * recreación dirigida para niños y adultos. * shows en vivo todas las noches. <p>No incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tasas, impuestos, tours, traslados y gastos no especificados en el programa
<p>Venezuela</p>	<p>Fin de Semana en Los Roques Posada La Gaviota para 2 personas</p>	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Boleto aéreo ida y vuelta * N° noches de alojamiento en Hotel La Gaviota: 1 noche 2 días * Almuerzo ligero para la playa, bebidas refrescantes, Cena del primer día y desayuno del segundo día en la Posada * Otros: sombrillas y sillas para la playa <p>No incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de salida, impuestos * Tasa de entrada al Parque Nacional * Traslados y gastos no especificados en el programa

Guatemala

Fin de semana para 2 personas en Royal DECAMERON Salinitas

Incluye:

- * Boleto terrestre ida y regreso
- * N° noches de alojamiento en Hotel DECAMERON: 2 noches para 2 personas
- * All inclusive
- * Impuestos y propinas
- * Otros Desayuno y almuerzo buffet, cena buffet y a la carta
- * Bebidas alcohólicas y no alcohólicas sin límite
- * Actividades Recreativas para adultos y niños
- * Deportes Náuticos no motorizados (Club de Playa Costa Azul)
- * Toallas y Sillas de Playa
- * 2 canchas de tenis
- * Gimnasio, jacuzzi, ritual temascal en grupo
- * Cancha de volleyball de playa
- * Internet inalámbrico gratis
- * Entretenimiento nocturno
- * Discoteca con bebidas alcohólicas nacionales y no alcohólicas ilimitadas, cigarrillos
- * Clínica de buceo en piscina, frente a Acan Beach Bar (15 minutos, una vez por estadia) los días lunes y sábados en horario de 10:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

No incluye:

- * Traslados y gastos no especificados en el programa

Costa Rica

Fin de semana en Hotel Double Tree - Punta Arenas

Incluye:

- * Boleto aéreo: NO
- * Traslado Aeropuerto/Hotel/Aeropuerto: NO
- * N° noches de alojamiento en Hotel Double Tree-Punta Arenas: 2 noches para 2 personas entre el 16/02/10 y el 27/03/10
- * Alimentación: All Inclusive
- * City tour o cualquier paseo o entrada a entretenimientos: NO
- otros: Resort ubicado en Puntarenas con todo incluido.
- Camas de dormir Doubletree
- Cuatro grandes piscinas con dos secciones de niños
- 11 Restaurantes, Bares, y Outlets
- Actividades de Playa
- Fitness Room, Jogging Track, and Tennis Court
- Mesa de billar, Videos y juegos
- Deportes de Agua, Jet esquí, fútbol playa, etc
- Club con actividades para los niños de 4 a 12 años
- incluye impuestos

No incluye:

- * Tasas, impuestos, y gastos no especificados en el programa

CERTIFICO: QUE ESTE DOCUMENTO DE 12 HOJAS SE PROTOCOLIZA BAJO EL REPERTORIO N° 4.300 DE FECHA 12-11-09, Y AGREGO AL FINAL DE MIS REGISTROS DEL MISMO MES CON EL N° 005

RAÚL PERRY PEFAUR
NOTARIO PÚBLICO



CONFORME CON SU ORIGINAL
ESTA COPIA

SANTIAGO 12 NOV 2009

